

ACTA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, MODALIDAD CONTRATO DE RELEVO A TIEMPO COMPLETO, EN UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO PARA EL ÁREA DE CULTURA (GRUPO PROFESIONAL A2).

En la Villa de Parla, a 13 de febrero de 2018.

Se reúnen las personas designadas del Tribunal de selección para la contratación temporal y a jornada completa en la modalidad de relevo de un Técnico de grado medio para el área de Cultura (grupo profesional A2) hasta la fecha en la que el trabajador/a relevado/a cumpla la edad que permita el acceso a la jubilación ordinaria, quedando formado por las siguientes personas:

Presidente: D. Claro Caballero Morillo
Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Parla

Vocal/Secretario: Dña. Clotilde Blázquez García
Bibliotecaria del Ayuntamiento de Parla

Vocal: José María Segovia Garrido
Técnico de Educación del Ayuntamiento de Parla

Reunidos los miembros del Tribunal de Selección el día 2 de febrero de 2018 y vistas las reclamaciones presentadas por tres aspirantes y tras examinarlas se procede a:

- Estimar la reclamación número 2018004357 presentada por Dña. Marta Nájera Zamorano, quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Desestimar la reclamación número 2018004367 presentada por Dña. Isabel Solís Alcudia, quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.
- Estimar la reclamación número 2018004392 presentada por Dña. María del Carmen Ferriz Gómez, quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.

Dichos anexos serán notificados a las interesadas.

Tras resolver las reclamaciones, se procede a hacer la modificación oportuna, incluyendo en el listado de notas obtenidas por la baremación de los méritos de todos los aspirantes, a las dos aspirantes excluidas en el acta anterior.

El resultado el siguiente:

	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1.	ÁVILA ARRIBAS, MARÍA MAR	62	15	77
2.	NÁJERA ZAMORANO, MARTA	52	15	67
3.	SORIA MARÍN, OLGA	30	15	45
4.	ARIAS CANO, SARA ILLANA	24	6	30
5.	ANTA RODRÍGUEZ, CRISTINA	9	15	24
6.	ALISES FERNÁNDEZ, LAURA	2	15	17
7.	CANDEL RODRÍGUEZ, CARLOS JOSÉ	10	6	16

8. MARTÍNEZ PÉREZ, IGNACIO	8,6	7	15,6
9. CORTÉS HIERRO, SARA	0,5	13	13,5
10. FERRIZ GÓMEZ, MARÍA DEL CARMEN	10	0*	10
11. SOLÍS ALCUDIA, ISABEL	0*	0*	0*

Notas aclaratorias:

*La puntuación con resultado "0" es debida a la falta de acreditación según se indica en el punto 4.2 de las Bases.

Quando del examen de la documentación, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el procedimiento.

El Tribunal propone al órgano competente para la contratación temporal y a jornada completa en la modalidad de relevo de un Técnico de grado medio para el área de Cultura (grupo profesional A2) hasta la fecha en la que el trabajador relevado cumpla la edad que permita el acceso a la jubilación ordinaria, a:

- D^a. María Mar Ávila Arribas

De todo lo cual se levanta Acta, que firman el Presidente y la Secretaria del Tribunal.



The image shows two handwritten signatures in blue ink. Below the signatures is a circular official stamp of the Ayuntamiento de Parla, Madrid. The stamp contains the text 'AYUNTAMIENTO DE PARLA' and 'MADRID' around a central emblem.